



**ACTA DE CALIFICACION DE INFRACCION.**

Ciudad Guzmán del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco a **08 ocho de diciembre del año 2015 dos mil quince.**-----

Téngase por recibida la solicitud por comparecencia en la oficina de este Juzgado municipal, el (a) ciudadano **C. MARTHA MICAELA AYALA DE LA CRUZ**, solicita le sea calificada el acta de infracción levantada por la **Jefatura de Inspección de REGLAMENTOS** de este municipio levantada por la según folio número **7943** lo que continuación con fundamento en lo que establece el artículo 20 del Reglamento Orgánico para el Funcionamiento de los Juzgados Municipales en Zapotlán el Grande Jalisco, se le concede el uso de la voz para que manifieste lo que en su derecho corresponda, por lo que a continuación dice: **“Nos abrieron la llave en la madrugada y no nos habíamos dado cuenta, por lo que solicito se me imponga la sanción mínima.”**

Una vez que han sido analizadas las circunstancias del hecho y las manifestaciones expresadas por el infractor y en virtud de que el mismo manifestó aceptar la responsabilidad en la comisión de la infracción imputada tal y como se le atribuye y una vez que se han valorado las manifestaciones expresadas, con fundamento en lo establecido por el artículo 42 FRACCION III Y 44 IV del Reglamento para el Funcionamiento de los Juzgados Municipales en Zapotlán el Grande Jalisco. **Se le hace el apercibimiento de que en caso de reincidencia se aplicará la sanción correspondiente.**

**SELLO**

**JUZGADO MUNICIPAL**

SE SANCIONA CON \$ 350.50 POR LOS  
 CONCEPTOS Y RAZONES QUE SE INDICAN EN ESTA ACTA  
 Y TOMANDO EN CUENTA LAS DEFENSAS Y/O VERSION  
 DEL INFRACCIONADO EN SU CASO MULTA  
 EQUIVALENTE A 5 DIAS DE SALARIO MINIMO CON  
 FUNDAMENTOS EN LO DISPUESTO POR LOS  
 ARTICULOS 104 fracción  
**I**

- ( ) REGLAMENTO DE POLICIA Y ORDEN PUBLICO  
 ( x ) LEY DE INGRESOS VIGENTE EN EL MUNICIPIO

Así lo resolvió y firma el  
 Juez Municipal de Zapotlán  
 el Grande Jalisco, que  
 actúa con su Secretaria  
 quien autoriza y da Fe.....

NOTIFIQUESE PERSONALMENTE

**Lic. Clara Isabel Rivera Silva**  
**Juez Municipal por Ministerio de Ley**

CEDULA DE NOTIFICACION

Siendo las **13:15** horas Del día **08 de diciembre de 2015 dos mil quince** el suscrito, **C. MARTHA MICAELA AYALA DE LA CRUZ**, Quedo debidamente notificado del acta de calificación de infracción.

---

FIRMA